

*Euskaratzeko lanean ari gara.*

Noticia publicada en Diario Noticias de Gipuzkoa sección Bertan Bidasoa Txingudi, el domingo día 23 de Diciembre de 2012.

## **Irun celebra el miércoles el último Pleno**

### **del año**

SE DEBATIRÁN NUEVOS NOMBRES DE CALLES Y UNA MOCIÓN DE CONDENA AL RÉGIMEN FRANQUISTA XABIER SAGARZAZU - Domingo, 23 de Diciembre de 2012 - Actualizado a las 05:28h IRUN. El Pleno del Ayuntamiento de Irun celebrará el miércoles, a las 19.30 horas, su última sesión del año, con ocho puntos en el orden del día.

Además de dar cuenta de los distintos decretos de Alcaldía y de los diversos delegados de áreas municipales, se debatirán primero una declaración institucional sobre el Alzheimer y otras demencias y una propuesta para poner nombre a varias calles de la ciudad.

El quinto punto del Pleno será la declaración de no disponibilidad de las cantidades económicas equivalentes a la paga extra de diciembre, que el Consistorio ha decidido no abonar a sus trabajadores, cumpliendo con el decreto del Gobierno del Estado. Esta "no disponibilidad", aprobada también esta semana en el Pleno de Hondarribia, supone que se aparta ese dinero para destinarlo en un futuro, tal como decretó el Gobierno de Rajoy, a un fondo de pensiones.

El sexto punto del Pleno será la aprobación del convenio con la Administración General del Estado para que el SAC de Irun sea punto de atención para hacer gestiones con este ente estatal.

Por último, y antes del turno de ruegos y preguntas, el Pleno debatirá una moción sobre el franquismo, presentada por la Asociación Republicana Nicolás Guerendiain y avalada por los grupos de EB-Berdeak y Bildu.

El texto de la moción, además de condenar el régimen de Franco y la "impunidad de la Ley de Amnistía de 1977", lamenta la "imposibilidad de investigar y juzgar sus crímenes en España", además de expresar su "apoyo a la querella que está instruyendo un juzgado argentino para investigar el franquismo".